

H O M E N A J E

a

Monseñor Félix Henao Botero

en sus

Bodas de Plata Rectorales

En la imposibilidad de recoger aquí todas y cada una de las manifestaciones de congratulación que el Señor Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana recibió con ocasión de la celebración de sus cinco lustros al frente de la Rectoría del claustro, nos limitamos a transcribir algunos de los muchos testimonios de admiración producidos en Colombia con tal motivo. La Jerarquía eclesiástica nacional, las Cámaras legislativas, los tribunales superiores, las universidades, las comunidades religiosas, las entidades cívicas, los representantes de todas las actividades públicas y privadas, el clero, la prensa, los fundadores y exalumnos bolivarianos, todos y desde todos los ángulos de la geografía nacional y desde todos los sitios de la actividad social, se unieron, en abrumador plebiscito, al homenaje que el país rindió al Señor Rector con motivo de tan singular suceso de la vida cultura de Colombia.

La S. Congregación de Seminarios y Universidades y Monseñor Félix Henao Botero

Excelencia Reverendísima:

Damos respuesta a su carta fechada el 7 de febrero donde, al comunicarnos que el clarísimo y Reverendísimo Monseñor Félix Henao Botero, Rector de esa Universidad Pontificia Bolivariana, celebrará el cuatro de marzo próximo sus bodas de plata de rectoría universitaria, Su Excelencia ha pedido la aprobación de esta Sagrada Congregación para conferirle el Doctorado Honoris Causa en Filosofía y Letras por parte de la misma Universidad.

Expresándole al mismo tiempo nuestros sentimientos por las festividades del trigésimo aniversario de la fundación de la Universidad Pontificia Bolivariana, de la cual nos ha informado Su Excelencia en la carta, nos alegramos al expresarle nuestro pleno consentimiento para que Monseñor Félix Henao Botero sea condecorado con la distinción académica propuesta.

Además queremos aprovechar la feliz oportunidad para dar testimonio de la gran estimación que le tiene este Sagrado Ministerio por las extraordinarias dotes de estudioso, Rector y Educador que lo han hecho apreciar universalmente y que le han permitido crear las condiciones favorables para alcanzar continuos y preciosos desarrollos por parte del Ateneo Medellínense.

Me alegra expresarle mis más sinceros deseos y las deferentes consideraciones que le profeso de corazón,

De Su Excelencia Reverendísima,

J. Cardenal Pizzardo

A Su Excelencia Rvdma.
Monseñor Tulio Botero Salazar
Arzobispo de Medellín
Gran Canciller de la Pontificia
Universidad Bolivariana
Medellín

El Gran Canciller de la Universidad y Monseñor Félix Henao Botero

Medellín, 13 de abril de 1966

Carísimo Monseñor:

Cuántos sacrificios, cuántas preocupaciones y cuántos desvelos exige la dirección, durante 25 años, de una Universidad de la categoría de nuestra querida Universidad Pontificia Bolivariana! Y más aún cuando el desempeño del cargo de Rector no se limita al simple cumplimiento de un programa reglamentario, sino que, como lo ha hecho Su Señoría, está alentado por ese calor humano, esa solicitud paternal por el bienestar espiritual y temporal de cada uno de los profesores, empleados y alumnos, ese diálogo continuo y esa mística por el ideal de nuestra Universidad.

Nada sería más grato para mí, en mi carácter de Pastor y Canciller de la Universidad, que asistir a los diversos actos con que la Universidad Pontificia Bolivariana celebra las **Bodas Rectorales** y el merecido galardón del Doctorado Honoris Causa en Filosofía y Letras, como un reconocimiento a la labor intelectual llevada a cabo por Su Señoría. El deber de asistir a la Comisión postconciliar de la Educación, me priva, muy a mi pesar, de estar presente.

Con todo, bien sabe Su Señoría que en espíritu me asocio al homenaje que la Universidad toda, los profesionales y alumnos egresados, juntamente con la sociedad antioqueña, y, aún más, con el aplauso de Colombia, le tributan tan merecidamente.

Como Arzobispo de la Arquidiócesis de Medellín y como Canciller de la Universidad, en nombre del Clero y de los Fieles, en una palabra, en nombre de la Iglesia, quiero agradecer a Su Señoría el aporte cristiano, científico y material que la Universidad Pontificia Bolivariana, bajo la experta dirección del Ilustre Rector Magnífico, ha dado a la causa de Cristo y de la Patria.

Que Dios lo conserve muchos años para bien de la Universidad y alegría de quienes lo apreciamos sincera y hondamente.

Su afectísimo amigo y Prelado,

(Fdo.) † **Tulio Botero Salazar**, Arzobispo de Medellín.

El Gobierno Nacional y Monseñor Félix Henao Botero

DECRETO NUMERO 874 DE 1966
(Abril 14 de 1966)

“Por el cual se confiere la distinción Honor al Mérito Educativo y cultural a un eminente colombiano”.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades legales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que Monseñor Félix Henao Botero ha cumplido veinticinco años de ilustre servicio al frente de la Rectoría de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín;

Que durante los 25 años de Rectoría de la venerable Institución, Monseñor Félix Henao Botero ha cumplido una fecunda labor educativa y cultural;

Que la obra de Monseñor Félix Henao Botero enriquece el patrimonio espiritual de Antioquia y de la República y se presenta ante la admiración del país como la conjunción más alta de virtudes cristianas y de atributos intelectuales;

Que es deber del Gobierno Nacional reconocer los servicios eminentes prestados a la causa de la educación y la cultura colombianas;

D E C R E T A :

Artículo Primero. - Confiérese la distinción “Honor al Mérito Educativo y Cultural” a Monseñor Félix Henao Botero.

Artículo Segundo. - La condecoración a que se refiere el presente decreto será impuesta en ceremonia especial por el Señor Ministro de Educación Nacional o su representante.

Artículo Tercero. - Los gastos que ocasione el presente Decreto se pagarán con cargo al capítulo 701 Artículo 7011 del Presupuesto Nacional vigente.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E. a Abril 14 de 1966.

(Fdo.) **Guillermo León Valencia.**

El Ministro de Educación Nacional, **Daniel Arango.**